

PROPUESTA PARA LA MESA TEMÁTICA 2: “POLÍTICA, DEMOCRACIA Y RELIGIÓN”

“HACIA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA CONCIENCIA POLÍTICA”

Resumen

“Hacia la construcción de una conciencia política” es un escrito que tiene como finalidad reflexionar acerca de algunos males que hay en la sociedad colombiana y, a su vez, en cómo lograr la transición de esos males a un estado más justo.

Ha sido a raíz de la corrupción, el egoísmo y la pérdida del bien común lo que ha generado en gran parte de los colombianos un escepticismo político, acompañado de una indiferencia social y una pérdida de la dimensión del otro, ocasionando así una fracturación en la humanidad y dignidad de las personas.

Abstract

"Towards the construction of a political conscience " it is a writing that aims to reflect upon some issues that exists in the Colombian society and, at the same time, in how to achieve the transition of these problems to a more just state. It has been through some issues such as corruption, selfishness and the loss of the common good that has generated largely on the Colombian people a political skepticism accompanied of a social indifference and a loss of the dimension of other, causing this way a division in the humanity, as well as, in the dignity of the person.

Palabras clave

Escepticismo político, ceguera social, bien común, dignidad, conciencia política.

Key words

Political skepticism, common good, social blindness, dignity, political conscience.

El siglo XXI es un momento histórico en el que se espera, después de haber avanzado en temas como el mundo globalizado, el multiculturalismo, el respeto de los derechos humanos y, el diálogo interreligioso entre otros, que el ser humano de este tiempo

tenga mayor conciencia de quién es y de su deber como ser social. Ahora bien, pese a tales avances, la realidad mundial actual es otra, puesto que aunque el mundo ha sido consciente del daño y las consecuencias que trae consigo la maldad y la corrupción, parece no ser suficiente, puesto que aun así, es el pensamiento individualista, contingente y efímero, el que al final determina la situación de cada sociedad.

Hablar de todos los males del mundo es demasiado pretencioso, razón por la cual, esta reflexión sólo se referirá a la realidad colombiana, haciendo una salvedad – eso sí – que tal disertación, de seguro, puede ser válida para otras realidades nacionales.

“*Hacia la construcción de una conciencia política*” es un tema que lleva a pensar en todo el daño social que se está causando en Colombia a raíz de la corrupción, la mala educación, la deshonestidad, el escepticismo político y la búsqueda de intereses particulares acompañados de una indiferencia social. Todo lo anterior muy criticado por la mayoría de los colombianos, quienes paradójicamente son directa e indirectamente, responsables.

La finalidad de este escrito es lograr una reflexión acerca de lo que propone el título de esta reflexión que es el de acercarse *hacia la construcción de una conciencia política* para lo cual se proponen unos subtemas a desarrollar. En un primer momento se abordará el tópico “*El escepticismo político*”; en otro aparte se reflexionará acerca de “*la ceguera social*”; como tercer punto se plantea el subtema de “*la pérdida del bien común*”; igualmente se hará énfasis en lo que implica “*la fracturación de la dignidad humana*”; y finalmente, se propondrán algunas ideas que permitan responder al interrogante “*¿Cómo iniciar o dirigirse hacia una construcción de una conciencia política?*”.

Lo mencionado anteriormente ayudará a representar un poco la realidad actual de Colombia con el fin de hacer un llamado a reflexionar sobre la responsabilidad y deuda que tiene cada uno con el lugar que habita y la sociedad de la que hace parte.

El escepticismo político

Colombia es un país que se ufana de tener una de las cartas magnas más completas de todo el continente, con tratados y convenios sobre derechos humanos firmados y aceptados por los diferentes gobernantes que han dirigido este país argumentando que Colombia como Estado Social de Derecho se compromete a garantizar cada uno de los derechos establecidos en la “norma de normas”. Ante una estructura tan fuerte y tan prometedora como la Constitución Política de Colombia, no debería haber duda alguna de que cada ciudadano debe sentirse no solamente seguro, sino además, orgulloso de pertenecer a una nación donde la dignidad de la persona se encuentra por encima de cualquier otra norma.

Pero la realidad que se vive es otra muy distinta a la que debería existir al contar con una protección como la de la Constitución y, un freno de pesos y contrapesos entre los tres grandes poderes bajo los cuales se regula y administra este Estado. Supuestamente, cada ciudadano debe sentir tranquilidad y seguridad al encontrarse dentro de una “República” que se proclama a sí misma como “justa” y que además, vela por el bien de cada uno y el bien común. No obstante, si se mencionan ciertas situaciones que han pasado en los últimos años, todo lo que cada gobernante menciona como autoridad moral y ejemplar de los colombianos, posiblemente, termine convirtiéndose en pura “demagogia” o palabras vacías, sin sentido.

El tema de la corrupción en Colombia es uno de los que más ha golpeado a los ciudadanos. Casos como el de las contrataciones hechas con la empresa brasilera Obedrecht, el clientelismo, la trashumancia, el peculado, la perpetuidad de muchos políticos en cada uno de sus cargos, el abuso de poder, la manipulación de la misma Constitución Política para favorecer ciertas decisiones del poder Ejecutivo y, la promulgación de leyes y políticas públicas en favor de particulares, han sido el detonante para que en gran parte de los Colombianos se genere ese escepticismo político y por ende, la desconfianza total hacia todo el sistema dirigente.

Ahora, para hablar de escepticismo político es necesario aclarar lo que implica la primera palabra de ese concepto.

Mario Bunge, en una conferencia dictada en España sostiene que hay dos tipos de escepticismo, uno radical y otro moderado. *El escepticismo radical es aquel que nada cree, no está al abrigo de toda creencia, sino que es víctima de otras creencias.* Mientras que acerca del escepticismo moderado sostiene *que es aquel que sopesa ideas antes de adoptarlas o rechazarlas, está en condición de actuar racional y eficazmente.* (Bunge, 2006)

Aunque el humanista Argentino invita a adoptar el escepticismo moderado antes que el radical, no es tan sencillo en un país donde la gente del común es cada vez más desinformada por los medios de comunicación masivos los cuales tampoco escapan a los males de la política y del poder. Colombia lastimosamente ha ido cayendo poco a poco en un escepticismo radical político debido a que cada vez hay menos personas que crean o le apuesten a un cambio, debido a que dentro de los imaginarios colectivos es muy común escuchar la queja y a su vez resignación de frases como: “y para qué votar, para qué hablar, si ya se sabe quién va a ganar y qué es lo que va a suceder”. “A la muestra un botón” con lo acontecido en las votaciones del plebiscito en relación a la implementación de los acuerdos hechos en la Habana – Cuba el 02 de Octubre del 2016 al no contar con el voto de todos los Colombianos que estaban habilitados para votar.

Detrás del escepticismo político se encuentra sobre todo el miedo y la incertidumbre debido a que cada situación que se descubre dentro de esa gran estructura de poder llamada “gobierno” por lo general genera confusión, rabia y, a su vez desilusión ante los daños y consecuencias que debe afrontar el resto de la población.

Lastimosamente el concepto unido a la política, o mejor, a los políticos es el del “poder” lo cual genera de inmediato un distanciamiento entre el ciudadano del común y aquel, bien, o quizás, mal llamado “funcionario público”. Se sostiene que el funcionario público es “mal llamado” así, porque a la hora de la verdad, hace mucho que dejaron de servir a los demás por defender sus propios intereses.

Bunge afirmó en la misma conferencia realizada en España, en la ciudad de Castelldefels lo siguiente: *“El error es tan común en política como en ciencia, pero la corrección del error es menos frecuente en política que en ciencia, porque al político común le interesa más el poder que la verdad”* (Bunge, 2006)

El mal de muchos políticos ha generado un gran desconcierto en la sociedad colombiana generando esa desconfianza e insatisfacción por parte de los ciudadanos. No basta con proclamarse como Estado Social de Derecho, ni tampoco fue un alivio con lo que se creyó, iba a ser un reflejo de un país enteramente democrático, “la participación ciudadana”, puesto que no todos vieron esta última como una salida al problema de la corrupción y abuso de poder.

El psicólogo Alexander Ruíz Silva afirma:

“No obstante los interesantes espacios de participación ciudadana que abre en Colombia la Constitución de 1991, es a todas luces una gran dificultad la débil capacidad de autodeterminación de nuestra nación; lo que históricamente nos ha hecho tributarios de las decisiones políticas tomadas desde la defensa de intereses ajenos, cuando no, de intereses particulares de nuestra clase política – empresarial y que aún hoy mantiene relativamente pasiva a la sociedad civil; la cual a menudo por reacción (reclama, protesta), y es muy pocas veces convocada o consultada para tomar decisiones a futuro, o para iniciar procesos prospectivos de construcción de un orden democrático menos formal y más tangible.” (Alexánder Ruíz Silva, 2004)

La situación en Colombia no es nada alentadora, más aún si se tiene en cuenta también, la influencia de los medios de comunicación masiva que terminan constantemente influyendo en la manera de pensar, decisiones y actuar político de las personas, más aún, de aquellas a las que les intentan engañar dibujándoles diariamente la supuesta sociedad a la que pertenecemos y, mostrándose a su vez como aquellos que conocen y tienen la última verdad.

Es necesario comenzar a deconstruir la falsa idea que hay acerca de que la política es mala, perversa, para construir una nueva idea y tendencia del quehacer político, ya no desde un escepticismo radical, sino más bien desde un escepticismo moderado, así propiciar una comunidad de personas críticas frente a lo que sucede y, fuera de ello, con una conciencia social que oriente a cada ciudadano, ya no bajo sus propios intereses o caprichos, sino desde las necesidades que tiene cada comunidad. Pero he

aquí otro reto, el de conseguir una conciencia social en medio de una población que ha terminado cayendo en una ceguera social.

Ceguera social

La realidad por la que atraviesa el ser humano actualmente tiende a ser cada vez más pesimista que alentadora. El individualismo y la pérdida de sentido por el otro, y por el bien común dejan evidencia de uno de los grandes problemas que lastimosamente impide que las dinámicas sociales sean mucho más mancomunadas en lugar de ser egoístas y ensimismadas. Se puede incluso afirmar que tal tendencia del individualismo está acarreando una indiferencia social, gran mal que lleva a las personas a lastimar e incluso, a agotar la humanidad que hace de cada ser humano lo que es, debido a que aquélla es su esencia. Bertolt Brecht, poeta alemán, expresa en un verso:

“Primero se llevaron a los judíos, pero como yo no era judío, no me importó. Después se llevaron a los comunistas, pero como yo no era comunista, tampoco me importó. Luego se llevaron a los obreros, pero como yo no era obrero tampoco me importó. Más tarde se llevaron a los intelectuales, pero como yo no era intelectual, tampoco me importó. Después siguieron con los curas, pero como yo no era cura, tampoco me importó. Ahora vienen a por mí, pero ya es demasiado tarde.”

El mensaje es claro, la pérdida de interés por el otro, su realidad, sus desgracias, su triunfo, y por su vida, lleva a cada uno a crear zonas de confort, blindada por aquella indiferencia que evita el crecimiento y ascenso de la propia humanidad, del propio ser. La mirada materialista de unos para con otros, es uno de los grandes impedimentos para ver en ese extraño o extraña, parte de lo que somos y sin los cuales puede hablarse con propiedad de una humanidad verdadera. Para más de uno la vida sería más fácil sin la existencia de aquellos que muchas veces nos ayudan a conocer facetas nuestras que no conocíamos, pero que en ese afán por imponernos, lo único que pasa por la cabeza de muchos es que los demás sólo alienan lo que somos y por ende, más que una posibilidad, terminan convirtiéndose en una amenaza. Se podría sostener que la idea que la sociedad tiene de sí misma es la de un grupo de personas que se siente amenazada por lo que los otros les puedan ocasionar.

Thomas Hobbes por su parte, en consonancia con lo anterior sostendrá que el hombre se ha convertido en un lobo para otros hombres, debido a que su estado de naturaleza es un estado de guerra que necesita ser controlado para intentar proteger la vida y el bienestar de los que se encuentren amenazados. (Rodas, 2014)

Paradójicamente el miedo por el otro conlleva a una indiferencia social y ésta última acarrea una ceguera social. Si no es posible desaparecer de la vista del otro, ni mucho menos esconder su presencia, lo que queda es la invisibilización de éste, de tal manera que aunque su presencia se mantenga, ésta no importará en la medida en que constantemente será ignorado y por ende, el camino más fácil, será creer que no existe.

Al no reconocer la presencia de ese otro y de aquellos problemas, el hombre, al estar ciego socialmente intentará velar sólo por su propio beneficio, todo, porque no hay otras razones por las cuales no hacerlo.

“Una de las causas que presenta Estevez sobre esta problemática, nombrada por él ceguera social como una analogía a la fisiología del ojo y su funcionamiento, es el individualismo marcado en nuestra cultura, un comportamiento que lleva a la competitividad, al arribismo y en algunos casos, a la necesidad de ejercer poder sobre los demás”¹

El problema de la ceguera social no es sólo la despreocupación por la situación de los demás, sino además, el afán de imponerse, puesto que no hay nada mejor que el poder para esconder los miedos y la fragilidad de aquel que todo el tiempo vive con temor de que alguien puede salirle adelante o que incluso pueda ocupar espacios que terminan siendo del ámbito más privado.

Cuando se ignora al otro, es más, cuando se desconoce a cabalidad que aquel además de existir tiene unas necesidades básicas y secundarias, lo mínimo que puede resultar es la acumulación de intereses particulares por encima de aquellos invisibles, o de ese otro, que termina siendo útil a un sistema cada vez más agresivo, cerrado e inhumano puesto que sólo tiene presente a aquellos invisibles cuando se necesitan a la hora de extender ese poder alienante y destructor de vidas humanas desvalorizadas por los supuestos “amenazados” de perder el poder.

En el caso colombiano y, de seguro, el de otros países de Latinoamérica y de otros continentes, la política sufre de dicha ceguera ya mencionada, bien sea por ser indiferente, o por invisibilizar las problemáticas reales de sus ciudadanos o, también, por la búsqueda de poder de quienes se han apoderado de tan bella ciencia para hacer de ella una “cenicienta” que responda única y exclusivamente a sus vicios. Esta ceguera social y, en este caso, también política es la que aleja cada vez más los discursos de la práctica y realidad de aquellos que se sienten extraños ante aquél que les promete protección y garantía de sus derechos más fundamentales, pero que a la final termina desconociéndoles puesto que nunca los intereses de la sociedad, o mejor, de esos “medio humanos”, deberán amenazar el quehacer político de aquellos inconscientes y políticos intocables que se encuentran en el poder.

Norbert Lechner sostendrá en su texto “La política ya no es lo que fue” que:

“El cambio de sociabilidad más visible en las grandes ciudades, señala un desplazamiento mayor: La reestructuración de la relación entre esfera privada y pública. Actualmente el ámbito de público tiende a ser mucho menos

¹http://www.lasalle.edu.co/wps/portal/Home/Principal/LaUniversidad/GaleriadeNoticias/repositorio_general/contra-la-ceguera-social

determinado por la política que por el mercado. Vale decir, lo público ya no es primordialmente el espacio de la ciudadanía...” (Lechner, 1996)

Se puede entrever que los intereses de unos pocos terminan siendo más fuertes que los de las mayorías que terminan sufriendo todo tipo de cambios que las nuevas relaciones sociales y la burocracia política determinan para el resto y por ende, pese a que saben muy bien el sufrimiento de las personas cada vez más oprimidas y confundidas por discursos prometedores pero poco eficaces y menos transparentes.

Al tener una sociedad ignorante de la idea de bien, se vuelve ciega, lo que a su vez termina coartando la búsqueda del bien común, aquella que hace mucho se fue desvaneciendo y que si no se recupera, la única salida que le queda, incluso a los más poderosos, es la autodestrucción.

La pérdida del bien común

El hombre nace bueno y es la sociedad la que lo va a corromper, es una de las afirmaciones que usó el filósofo francés Jean Jacques Rousseau al querer justificar su teoría contractualista. Claro está que dicha frase puede entrar en discusión puesto que en teoría, si - al igual como también lo van a sostener pensadores como Hobbes y Locke - el hombre nace con libre albedrío, bien está que aunque reciba un mal ejemplo por parte de sus connaturales, será aquel el encargado de elegir el camino a seguir, ya sea el del bien o el del mal, claro está, que habría que abrir otra discusión para poder preguntarse si ambos conceptos morales son universales o por el contrario, será cada comunidad y cada individuo el encargado de definir qué se entiende por bueno y por lo malo. (Savater, 1991)

Lo que sí está claro es que el hombre está facultado para hacer el bien o, incluso, como lo llamará en su primer capítulo del libro “Ética para Amador”, el profesor Savater, *lo que le conviene* teniendo en cuenta que lo que puede ser bueno para sí no siempre será bueno para los demás.

Ahora, sí el hombre es un ser social por naturaleza como lo sostiene Aristóteles, no es lo correcto que busque únicamente su propio bien. En el primer capítulo del primer libro de “*la Política*” del estagirita, se sostiene:

“Todo Estado es evidentemente una asociación, y toda asociación no se forma sino en vista de algún bien, puesto que los hombres, cualesquiera que ellos sean, nunca hacen nada sino en vista de lo que les parece ser bueno. Es claro, por lo tanto, que todas las asociaciones tienden a un bien de cierta especie, y que el más importante de todos los bienes debe ser el objeto de la más importante de las asociaciones, de aquella que encierra todas las demás, y a la cual se llama precisamente Estado y asociación política.” (Carlos García Gual et Aurelio Pérez Jiménez, 1977)

Desde el estudio del hombre como ser político, se reconoce, no sólo como ser social, sino, como aquél que se preocupa por buscar y mantener ese orden, que incluso tiene un origen divino y cósmico, ya que dicho orden debe ser similar al que tiene el universo.

El hombre ha nacido bueno y debe, por ende, encaminarse hacia algo bueno. Su misión no es ocasionar el mal, por el contrario, es buscar favorecer al otro, más aún, si se encuentra en una situación de vulnerabilidad. John Locke sostuvo *“En el estado de naturaleza el hombre no tiene la libertad de perjudicar a otro en su vida, libertad, salud, y posesiones y carece de libertad para destruirse a sí mismo.”* (Rodas, 2014)

No debe ser el egoísmo, como lo sostiene Hobbes, el estado de naturaleza del hombre el cual debe buscar sólo sus intereses particulares por encima de los de los demás. Debe ser el bien del otro o, mejor, el bien común el que oriente la acción de todos los seres humanos. Es así como santo Tomás de Aquino en la Suma Teológica afirmó:

*“Hemos visto (a.1) que la ley, al ser regla y medida de los actos humanos, pertenece a aquello que es principio de estos actos. Pero así como la razón es principio de los actos humanos, también hay en la razón misma algo que es principio de todo lo demás, a lo cual, por tanto, ha de responder la ley de manera principal y primaria. Ahora bien, el primer principio en el orden operativo, del que se ocupa la razón práctica, es el último fin. Y, como el último fin de la vida humana, según ya vimos (q.2 a.7; q.3 a.1; q.69 a.1), es la felicidad o bienaventuranza, síguese que la ley debe ocuparse primariamente del orden a la bienaventuranza. Además, la parte se ordena al todo como lo imperfecto a lo perfecto, y el hombre individual es parte de la comunidad perfecta. Luego es necesario que la ley se ocupe de suyo del orden a la felicidad común.”*² (José Matorell, Gregorio Celada & al, 2004)

El aquinate tiene muy claro que el ser humano es libre, pero igualmente se encamina bajo una ley natural que debe ordenarse constantemente a hacer el bien a los demás, es decir, a la sociedad a la que se pertenece. Por tal razón es que si bien es cierto que la parte es importante, su finalidad debe dirigirse hacia un fin último, pero sin descuidar el todo, que es la sociedad.

A nivel contractual, la sociedad es aquella que resulta del acuerdo de todos los particulares para poder vivir tranquilamente debido a que cada uno debe obedecer al pacto gracias al cual es posible la convivencia y el bienestar.

Aunque muchas veces se habla de que la sociedad cada vez más tiende a alienarse por la búsqueda de intereses particulares, no se debe ver ésta como un abstracto lejano a cada comunidad, familia e individuos puesto que es algo real y fuera de ello, existe en la medida en que existen las personas y los grupos.

² Suma Teológica, I-II, q 90, Art. 2

Si cada uno fuese más consciente de su naturaleza que de sus propios intereses no habría necesidad de establecer tantas leyes que en su mayoría lo único que hacen es advertirle a cada sujeto el riesgo que corre si llega a dañar al otro o a, alterar ese bien común. En Colombia por ejemplo en el presente año se publicó el nuevo código de policía con el fin de facultar a la fuerza pública para que vigile que ese orden social no sea alterado. Al parecer, lastimosamente, es por medio de una fuerza mayor creada por los mismos hombres la que termina por cuidar que cada uno haga lo que le corresponde debido a que hay desconfianza entre los mismos.

Por lo anterior es que fue el mismo John Locke sostuvo: *“La ley natural sería suficiente para gobernarnos si no fuera por la corrupción y el vicio de los hombres degenerados”*. (Lechner, 1996)

Con la organización de las grandes sociedades una vez habían abolido el despotismo de los poderes monárquicos, se creyó que el hombre, por su naturaleza racional y su esencia libre, iba a evitar caer en los mismos vicios en los que cayeron aquellos monarcas, pero la realidad fue otra, debido a que al derrocar un poder, otro más agresivo y egoísta lo asumía, tal fue el caso de Francia después de la Revolución Francesa por el régimen del terror que instauró Maximilian Robespierre, o también, lo que sucedió con el fin de las guerras independentistas en la gran Colombia, liderada por el libertador venezolano Simón Bolívar, sobre todo, al mantener parte de la esclavitud para quienes no cumplían los requisitos de ser libres.

La lucha por el poder no parece terminar puesto que cada vez, los pobres son más pobres y los ricos más ricos. La acumulación de riqueza es impresionante. Ahora bien, ¿Qué de malo tiene que una persona que haya trabajado toda la vida adquiera unos bienes para garantizar una vida más tranquila y digna? Racionalmente hablando, ninguna. Pero otra cosa muy diferente es querer acumular bienes sin esfuerzo alguno y, lo peor de todo, es que es dinero ajeno, porque es del resto de la sociedad.

Si en un principio de este aparte se mencionó que el egoísmo estaba consumiendo a los seres humanos, sobre todo porque primaban los intereses particulares por encima de los comunes, hay que tocar uno de los sectores en dónde la ambición y la avaricia han evidenciado ese pasar por encima del bien del otro, el sector público.

La corrupción es uno de esos grandes males y no se detiene. Ya no basta con tener sanciones y quedar mal moralmente ante el resto de la sociedad, eso ya no importa. Lo más duro y desconcertante de todo es que, hay personas que por su cargo y responsabilidad deben de equivocarse menos, sobre todo porque si son muchos de ellos los que velan por un bienestar común, no se puede contradecir, de lo contrario, podrán ser perfectamente reconocidos legalmente, pero ya no legítimamente, puesto que las personas ya no creerán más en ellos.

El aqinate en la suma teológica sostiene:

“Luego el efecto propio de la ley es hacer buenos a sus destinatarios, bien en un sentido absoluto, bien en un sentido meramente relativo. Porque si el legislador se propone conseguir el verdadero bien, que es el bien común regulado en consonancia con la justicia divina, la ley hará buenos a los hombres en sentido absoluto. Si, en cambio, lo que el legislador se propone no es el bien verdadero, sino un bien útil o deleitable para él mismo, o no acorde con la justicia divina, entonces la ley no hace buenos a los hombres en sentido absoluto, sino sólo en sentido relativo, es decir, buenos para un determinado régimen.”³ (José Matorell, Gregorio Celada & al, 2004)

¿Cómo lograr el bien común si quienes deben ser ejemplo de vida ante la sociedad se preocupan más por sus propios intereses que por los de los demás?

Es difícil reclamarle a una sociedad que mantenga un orden si quien invita a hacerlo, rden no lo hace.

El reto es grande, más aún, cuando pocos quieren hacer las cosas bien y cuando no se pierde la confianza en el otro, sobre todo, en los que supuestamente van a velar por el bienestar de los demás. Lo único que puede cambiar un poco el panorama es el cambio de malos hábitos sociales que se tienen a partir de una mayor concientización sobre lo que implica ser humano y ser social, de tal manera que reconociendo los riesgos que puede correr una sociedad al volverse cada vez más egoísta, intolerante, agresiva e indiferente entre otros, pueda apostarle a un cambio que debe partir tanto de la voluntad de cada uno, como la de las familias, comunidades, subculturas y demás.

Si eso último alcanza a suceder, muy posiblemente, habrán ciertas prácticas más conscientes como la del voto, la de cuidar el medio ambiente, ser más justos con los demás, actuar con transparencia y, lo más importante, buscar el bien común.

El cambio de mentalidad será imprescindible para hallar un verdadero cambio y ponerlo en práctica.

La fracturación de la dignidad humana

El ser humano ha sido reconocido no sólo como un ser meramente racional sino además con una gran complejidad, debido a que no es alguien acabado sino que va construyéndose poco a poco en la medida en que él mismo va trascendiendo y perfeccionándose en la medida en que “es”.

Lo natural es que el ser humano sea superior a las otras especies, tanto vegetales como animales, y lo sea por su racionalidad, pero aquella visión puede ser modificada

³ Suma Teológica, I – II, q 92, Art. 1

de manera negativa, si a través de esa racionalidad, en lugar de hacer el bien, se hace el mal.

Tantos daños ha ocasionado el ser humano consigo mismo, con la humanidad y con el entorno que aquel animal racional, de seguro ya ha roto con su propia animalidad y, además, ha fracturado su relación con todo lo que le rodea creyéndose autosuficiente y perdiendo de vista su razón de ser. (7, 2011)

No sólo se ha perdido la visión y el sentido de la sociedad, sino la de sí mismo, por lo cual, lleva a afectar la esencia de ser humano, su humanidad y por ende, ya no sería posible llamarse así, escasamente creatura, pero sin naturaleza definida puesto que al perderse sólo se encuentra un ser alienado y sin rumbo.

El mismo Fernando Savater en su texto: “El valor de educar” escribe: *“El alguna parte dice Graham Greene que “ser humano es también un deber”. Se refería probablemente a esos atributos como la compasión por el prójimo, la solidaridad o la benevolencia hacia los demás que suelen considerarse rasgos propios de las personas muy humanas”*. Y más adelante, continúa afirmando: *“Nacemos humanos pero eso no basta: tenemos también que llegar a serlo.”* (Savater, El valor de educar, 1997)

Ser humano es mucho más que tener ciertos rasgos físicos que acompañados por la razón permiten identificar a una persona como tal. No basta sólo con eso. La manera de pensar y las acciones, terminan determinando esa humanidad. Cuando se daña a alguien se puede no sólo dañar la propia humanidad, sino la del hombre o mujer agredidos.

Cuando altero el orden natural la humanidad comienza a perder su razón de ser, su propia dignidad, valor que nadie puede dar porque se nace con él, pero que paradójicamente, sí puede lastimar o extinguir cuando se ataca a la persona o se le reduce a un mero objeto cuando en ella sólo veo, como lo dijo Hobbes *“Sistema mecánico de materia en movimiento”*. (Lechner, 1996)

La fracturación de la dignidad se da cuando se violenta a los vulnerables o cuando se les invisibiliza, en el momento de opresión o de esclavitud, puesto que es de aquel principio natural y fundamental que se desprenden todos los demás principios, derechos y valores y, a través de los cuales es que se puede hablar del ser humano como un ser integral.

En Colombia como en otros países también sucede, la vida de las personas parece no tener valor alguno, puesto que la vida ya no se encuentra por encima de cualquier otra cosa, o por lo menos, la vida de aquellos que han sufrido y siguen sufriendo una violencia de manera directa e indirecta por decisiones autoritarias que parten de aquel ente llamado Estado. La conformación del paramilitarismo como una estrategia que se llamó “Seguridad democrática”, las diferentes masacres como lo fueron la de “Mapiripán, la Rochela”, Bojayá, el Salado” entre otras, junto con los mal llamados “falsos positivos”, o los desplazamientos forzados, entre otros, fueron hechos que

reafirmaron esa frase de Thomas Hobbes que considera al hombre como un lobo para otros hombres.

No sólo en Colombia, sino en otros países de Latinoamérica y del mundo, se ha corrido con la mala suerte de encontrarse ante sistemas malévolos que no piensan en el daño tan grande que se hace cuando se apaga una vida, debido a que cuando, esto sucede, no sólo acaban con la dignidad del agredido, sino de la historia del mismo, a la cual hacen parte otras vidas y otras historias.

En un momento se creyó que la globalización era la gran puerta para el progreso, lo cual no fue así puesto que no se puede hablar de vida, y mucho menos digna si aquel no se presenta como verdadero desarrollo humano. Lo peor de todo, es que han sido las mismas políticas de los Estados las que incluso argumentando buscar el bien de todos, sacrifican la vida no sólo de las personas, sino del mismo medio ambiente con el fin de obtener unos recursos que como siempre, favorecen a los que más tienen y desfavorecen a los que más los necesitan. Esto sin incluir los daños ambientales que ciertas acciones económicas generan y el daño vital para quienes ya hoy padecen enfermedades incurables a raíz del supuesto “progreso”.

Cada día que pasa es de mucha incertidumbre para muchos debido a que al encontrarse expuestos ante la pérdida del otro y esa poca corresponsabilidad entre las personas, es poco lo que puede cambiar. Hay una urgencia, ya no de que se busquen más teorías y proyectos para que haya mayor respeto por la vida y la dignidad del ser humano, sino más bien, de que en cada habitante de este país, continente y planeta, haya una educación en conciencia social, puesto que es el fuero interno de cada humano el que además de la dignidad, se encuentra fracturado y, por ende, necesita encontrar un nuevo sentido que resignifique el valor de la persona y la necesidad de volver a ser humanos.

¿Cómo iniciar o dirigirse hacia una construcción de una conciencia política?

Como último aparte, después de hacer un recorrido sobre los males ante los cuales, al parecer, personas de todos los tiempos han sufrido, es necesario declinar en la idea de cómo lograr una conciencia política. Para poder abordar este último tópico primero hay que saber qué es conciencia política, para lo cual, antes hay que tener claro qué es; incluso, tener claridad de lo que significa tener conciencia, o, ser consciente de algo.

Cuando se habla de conciencia se puede estar refiriendo *al conocimiento que una persona tiene de sí misma y del mundo que lo rodea. O también, facultad del espíritu que impulsa a hacer el bien y a rechazar el mal.*⁴ Esto perfectamente puede explicarse como esa capacidad que tiene el ser humano para darse cuenta de las cosas con un entendimiento tal de los pros y contras de cada acción y por ende, de las causas de

⁴ <http://es.thefreedictionary.com/conciencia>

algo y de sus consecuencias. Así, el actuar conscientemente conlleva a tener certeza de lo que se está haciendo, sabiendo incluso, lo que puede acarrear cierta acción u omisión.

Hablar de conciencia política es así, tener conocimiento de quién se es, del lugar tan importante que ocupa en la sociedad al ser parte de ella, y por ende, reconocer que la transparencia, la rectitud y la justicia, deben hacer parte del pensar y actuar de cada uno. En Colombia se habla mucho sobre tener derechos, pero poco sobre los deberes que tiene cada uno, es decir, así como se exige la garantía de unos derechos, es el mismo individuo el que tiene que garantizar el bien del otro al dirigirse a él con respeto y reconocimiento como persona.

No se puede hablar de conciencia política cuando se tienen prácticas antisociales o, cuando desaparece la conciencia social o el bien común, puesto que nada de ello es compatible con el deber ser de cada ciudadano. Tampoco se puede hablar de conciencia política cuando se deja de votar, o cuando, se hacen ciertos daños justificándose en que hacer daño es lo normal y, que así como otros lo han hecho, igual nada va a cambiar porque así no lo haga el uno, lo terminará haciendo el otro.

Como se expuso al inicio de este escrito, la desconfianza y escepticismo han ido acabando con los sueños de muchos y la esperanza de otros por alcanzar un país donde se pueda vivir en paz, no obstante, si no se comienza a cambiar esa manera de pensar y se rompen con los imaginarios sociales negativos que llevan más que a ser críticos, a crear zonas de confort, donde lo único que se busque sea estar pero no ser y mucho menos existir, nada cambiará. Hay que comenzar a cambiar las estructuras mentales que hacen creer que todos los cambios deben impresionar para convencer. Está comprobado que “el ruido sólo aturde”.

“Si cambio yo, cambia todo”, esa debe ser la impronta de cada ser humano. Nada se transforma si todo sigue igual, incluso la propia manera de pensar. No habrá una solución si se retrocede, algo en lo cual los juristas han acertado al afirmar que el derecho debe ser progresivo y no regresivo; es decir, no se puede echar por la borda, lo que ya se ha ganado. Por ende, si Colombia es un Estado Social y de Derecho, no sirve de mucho el querer renunciar a él, o acusar que la democracia de poco sirve, ya que ésta última puede triunfar en la medida en que se aplique de buena manera: *“Defender la democracia es un reto y, si se quiere, el mayor desafío que tiene un pueblo que aspire regir sus destinos.”* (Lechner, 1996)

Tener conciencia política es buscar el bien de todos, saber que si es cierto que nada cambia de la noche a la mañana, es posible alcanzar una mejor sociedad a partir de acciones más conscientes. Actuar políticamente con consciencia no es sólo ser los críticos de un sistema que no cambia, sino, ser agentes propiciadores del cambio. La conciencia política reclama que haya verdadera autonomía donde cada acto sea ejemplar y se convierta en lo que para Kant sería un imperativo categórico.

Si bien es cierto que cada uno es libre de la forma de actuar independiente del mal ejemplo que se esté dando, también hay que reconocer que es de mucha importancia ser modelos éticos de otros, puesto que de lo contrario poco se dará el cambio. Alguien debe comenzar por marcar la diferencia.

Si bien es cierto que el país se ha esforzado por que haya una buena formación académica básica, primaria, secundaria, media y, en algunos casos, universitaria, lo que poco ha logrado es que haya una buena educación en valores y, no porque no se haya escrito sobre esto o, en los currículos no aparezca dicha asignatura, no, sino porque hace falta lo más importante, “el ejemplo”, el cual no se dará sin consciencia, social y política; y como tener consciencia social y política es darse cuenta de lo que está sucediendo, es necesario despertar de esa falsa idea de que “aquí siempre ha sido así” o, “eso es lo más normal del mundo”, para poder entrar en razón, repasar nuestra historia y, darse cuenta que lo único que nos puede salvar es ser una nación más consciente de que las necesidades de cada ciudadano no son únicas y por ende, se debe buscar el bien social.

Cambiar la sociedad es un propósito muy complejo, pero ser más consciente de los propios actos y la preocupación por buscar unos *principios y unas prácticas que ayuden a garantizar en la sociedad ambientes sociales con mejores condiciones de equidad, respeto y solidaridad*, (Rocío Lozano, 1998) son el camino más sabio y propicio para encontrar el gran valor que tiene una sociedad cuando ha recuperado su naturaleza.

Referencias

Canal 7, C. (29 de Agosto de 2011). *La televisión pública*. Obtenido de https://www.youtube.com/watch?v=7BjvbX4_m1A&t=34s

Alexánder Ruíz Silva. (2004). La sociedad civil como un proyecto en permanente construcción. En F. C. Antanas Mockus, *Educación para la paz* (pág. 274). Bogotá: Cooperativa Editorial Magisterio.

Bunge, M. A. (2006). El progreso científico y sus amenazas. *El escéptico*, 19.

Carlos García Gual et Aurelio Pérez Jiménez. (1977). *La política de Aristóteles*. Madrid: Editora Nacional.

José Matorell, Gregorio Celada & al. (2004). *Suma de Teología de Santo Tomás de Aquino*. Madrid: Biblioteca de Autores Cristianos.

Lechner, N. (1996). La política ya no es lo que fue. *Nueva Sociedad*.

Rocío Lozano, M. V. (Julio de 1998). *Ministerio de Educación Nacional*. Obtenido de http://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-339975_recurso_9.pdf

Rodas, F. C. (2014). *Pasado y presente de la filosofía política*. Medellín: Universidad de Antioquia.

Savater, F. (1991). *Ética para Amador*. Barcelona : Ariel.

Savater, F. (1997). *El valor de educar*. Barcelona: Ariel.

http://www.lasalle.edu.co/wps/portal/Home/Principal/LaUniversidad/GaleriadeNoticias/repositorio_general/contra-la-ceguera-social

<http://es.thefreedictionary.com/conciencia>

CURRICULUM VITAE

NOMBRE: ANDRÉS FELIPE RIVERA GÓMEZ

E – mail: andresriverag@usantotomas.edu.co

Licenciado en Filosofía con énfasis en Educación Religiosa (USTA)

Bachiller en Teología (Universidad Pontificia Bolivariana)

Magíster en Defensa de los Derechos Humanos y del Derecho Internacional Humanitario ante Organismos Cortes y Tribunales Internacionales (USTA)

Ha trabajado con la comunidad indígena Uitoto Fe + ra+ ia ubicada en Villavicencio.

Ha trabajado como docente de Cristología con las Hermanas Dominicas de la Presentación Provincia de Santa Fe (2008 – I)

Ha trabajado como docente en el Departamento de Humanidades de la USTA en Bogotá (2008-II)

Ha trabajado como docente del Departamento de Humanidades de la USTA en Villavicencio (2009-II – 2012-I)

Ha trabajado como docente de la Facultad de Educación de la USTA en el CAU de Villavicencio (2010 –I – 2012-II)

Ha trabajado como docente de Metafísica en la Arquidiócesis de Barranquilla (2012-II)

Ha trabajado como docente del Departamento de Humanidades en el Colegio CAFAM en Bogotá (2013-2016)

Actualmente trabaja como docente del Departamento de Humanidades de la USTA en Bogotá (2016-I a la actualidad)